MENDOZA, **21 OCT 2026**

VISTO:

El contenido del Expediente: 34434/2026, donde se tramitan las prórrogas de Adicionales por Carácter Crítico de la Función al personal docente de la carrera de Arquitectura;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 657/2026-FI se otorgó el Adicional por Carácter Crítico de la Función, al personal docente de la carrera de Arquitectura de esta Facultad, desde el 01 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2026.

Que al docente Mauro Hugo BLANCO se le otorgó el mencionado adicional en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para cumplir funciones como Profesor Titular - Dedicación Simple en el ÁREA 1: MATEMÁTICA en el espacio curricular "Matemática".

Que, a partir del 01 de octubre de 2026, el mencionado docente fue designado en un cargo de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva – Interino.

Que por lo expuesto correspondería modificar a partir del 01 de octubre de 2026 el cargo en el cual se aplica el mencionado adicional, manteniendo el objeto y el monto del mismo.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 23/2015–CS.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- **Modificar**, a partir del 01 de octubre de 2026, **el cargo sobre el que se aplica el Adicional por Carácter Crítico de la Función**, otorgado al docente Mauro Hugo BLANCO por Resolución N° 657/2026-FI, manteniendo el objeto y el monto del mismo, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Legajo | Nombre | **CARGO S/el que se aplica el adicional** | Objeto | Monto hasta 31-12-2026 |
|---|---|---|---|---|
| 29.648 | BLANCO, Mauro Hugo | **Profesor Titular - Dedicación Exclusiva** | Cumplir funciones como Profesor Titular - Dedicación Simple en el ÁREA 1: MATEMÁTICA en el espacio curricular "Matemática". | $ 487.144,00 |

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **770/2026**


Centro Universitario (M5502), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002.. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar